

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON,

16 NOV 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 2735 /-

Vistos:

- a) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, art. Nº3.
- c) La Ley Nº19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto Nº250.
- d) Certificado de Disponibilidad Nº103, de fecha 14 de noviembre de 2017 del Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- e) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para Licitación Publica del servicio “Instalación y Mantenimiento Iluminación Ornamental Plaza Patricio Lynch Periodo Estival”

DECRETO

- 1. **LICITESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la “Instalación y Mantenimiento Iluminación Ornamental Plaza Patricio Lynch Periodo Estival”, según especificaciones técnicas adjuntas.
- 2. **APRUEBENSE**, las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas que son parte integral para la propuesta pública.
- 3. **DESÍGNESE** la comisión evaluadora de la propuesta a la Directora de Administración y Finanzas, Directora de Desarrollo Comunitario, Jefe de Operaciones y Encargada de Adquisiciones o quienes los subroguen.
- 4. **ESTABLÉZCASE** que la comisión de evaluación es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
- 5. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
- 6. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridas en la modalidad de Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE**

A.W.C.I.

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Dideco
- 3. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Handwritten mark]</i>